

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 11-09-2014 10:30:13

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2766-256-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-644-SE14

SEÑOR (ES) :	MARCOS ALEJANDRO FREY LOPEZ	A Sr (a) :	Marcos Frey I. Marcos Frey I.
DIRECCIÓN :	Antonio Bellet 77 of Providencia	FONO :	(56)(02) 2351660
RUT :	10.032.954-9	FAX :	(56)(02) 2351660
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-256-L114
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	11-09-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Pamela Lucero 56-02-25585406 pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201903	Unidades dentales	12 Unidad	Endodoncia Anterior	Endodoncias iniciadas	50.000,00	0,00	0,00	600.000
30201903	Unidades dentales	11 Unidad	Endodoncia Premolar	Endodoncia iniciadas	75.000,00	0,00	0,00	825.000
30201903	Unidades dentales	10 Unidad	Endodoncia Molar	Endodoncia iniciada	90.000,00	0,00	0,00	900.000
							Neto \$	2.325.000
							Dcto. \$	0
							Cargos \$	0
							Subtotal \$	2.325.000
							10% IMP. \$	258.333
							Total \$	2.583.333

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PROGRAMA GES ADONTOLOGICO INTEGRAL , AÑO

Observaciones:

Ad. Endodoncias DESDE 2766-256-L114
OBLIGACIÓN 5/162
OTRA FORMA DE DESPACHO
CONTACTO : MONICA REBOLLEDO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>